

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
GERENTE  
RUIZ BEÑITEZ DE LUGO  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

## De Barcelona

### Ni gobierno ni autoridades

Han venido a Madrid el gobernador y el capitán general de Barcelona, a lo que parece, llamados por el Gobierno. Se comentan esos viajes y se dan noticias y se hacen vaticinios para todos los gustos.

Asérgase que ninguno de los dos personajes volverá a su puesto; que el señor Barber reiterará su dimisión, y tornará el marqués de Estella a la Capitanía general de Cataluña, que irá en seguida el gobernador a ocupar nuevamente su destino, y al general Primo de Rivera se le confiará otro cargo.

En cuanto a esto, señálese ya más de uno, incluso alguno muy alto en Marruecos.

¡Cualquiera acierta en este laberinto! Y para más complicarlo, en el mitin que el domingo celebraron los sindicalistas en el Circo Americano, los representantes de Barcelona dijeron que se quiere nombrar gobernador civil de Barcelona al general Primo de Rivera, que eso sería el triunfo de los patronos, y que ellos, los obreros, no lo consentirán.

En todo esto, lo peor es eso: mezclar la autoridad militar en los asuntos barceloneses, que tan misteriosamente persistentes son.

Las autoridades militares han necesidad de tenerlas siempre mucho más altas que esas cuestiones de policía, porque son los directores del Ejército, y a éste hay que aislarlo por completo de las apasionadas luchas sociales, que todo lo envienenan.

En toda huelga se plantea siempre el mismo problema entre el capital y el trabajo.

Lo justo y lo lógico sería que uno y otro, reconociendo la necesidad que mutuamente tienen el uno del otro, procurasen armonizarse para la mayor y mejor producción como fuente de riqueza y bienestar general.

Muy al contrario, entre el patrono, representante del capital, y el obrero, del trabajo, se entabla una guerra sin cuartel, en la que el egoísmo y el amor propio flotan constantemente; pasiones ambas, los mayores enemigos de la razón, del orden y de la paz.

El sistema ordinariamente seguido por los que gobiernan, es el peor; adulan ostensiblemente al obrero y ayudan «otto voces» al patrono.

Como es natural, avivan las pasiones, agudizan los conflictos, ensorbecen a los beligerantes, y, en vez de resolver cada conflicto, los prolongan y agravan.

Muchas veces hemos censurado en estas columnas ese método que acaba con echar sobre la autoridad militar el cargo de arreglar lo que ellos, desarreglaron. Pero siempre nos referíamos a los casos en que el mando era resignado por las autoridades civiles en las castrenses.

Ahora, nuestra censura es más acentuada, porque sin la franqueza de confesar que no puede resolver lo de Barcelona la autoridad ordinaria, se quiere usar o se ha usado del prestigio del bravo general y de su uniforme.

¡Quién será el que crea que puede influir para devolver la tranquilidad a la hermosa ciudad, que no lo haga gustoso! Al digno militar han acudido, y siempre lo han hallado, bien dispuesto para intervenir.

No tienen razón los que simbolizan en su persona el triunfo de los patronos, como no la tendría el que pretendiera que significaba el de los obreros.

El Gobierno es el culpable y el responsable de ello, por no haber procurado acabar con el terrorismo y por enviar a aquel Gobierno civil a personas, de la mayor buena fe, sin duda, pero sin entenderse ni entender el problema. Lo único que supieron fue tener celos de la autoridad militar.

El Gobierno ha hecho muy mal en llamar al marqués de Estella y al Sr. Barber a un mismo tiempo, y lo hará peor si vuelve el segundo y no el primero.

Vaya el Gobierno con tiempo, no desgate inútilmente el prestigio militar, que puede hacerle falta en la ocasión menos sospechada.

## Circulares de Guerra

Documentación

Con motivo de consulta hecha por el capitán general de la tercera región, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que no se haga la remisión periódica a este Ministerio de hojas anuales, correspondientes a jefes y oficiales supermumerarios sin sueldo o en reserva, con arreglo a la ley de 29 de junio de 1918, más que en el caso de circunstancias particular dentro del año que exija anotación en el historial del interesado.

## Notas políticas

### Primo de Rivera y Barber en Madrid

En el expreso de Barcelona llegó ayer mañana a Madrid el capitán general de Cataluña, señor marqués de Estella.

También llegó en el rápido el gobernador civil de aquella provincia, señor Barber.

## Los trabajos de los inválidos de la guerra

### Una exposición

En los salones de la casa Regium se inauguró ayer la Exposición de objetos manufacturados por los inválidos de la guerra de Marruecos.

Consta la Exposición de dos secciones: una de trabajos realizados por mancos y otra realizada por cojos. Estos se distinguen principalmente en la confección de zapatos y varios artículos de piel, todos ellos primorosos. Los mancos presentaban especialmente obras de ebanistería y marquetaría. También se hallan expuestos multitud de muñecos recortados en madera y otros varios objetos.

Todas las obras expuestas han sido hechas en el Instituto de Reeducación profesional para inválidos de la guerra de Marruecos, instalado en Carabanchel, bajo la expertísima dirección del doctor Bastos.

Al acto de la inauguración, que se verificó a las seis de la tarde, asistió Su Majestad la Reina Doña María Cristina, a la que acompañaban Sus Altezas los Infantes Don José Eugenio de Baviera y de Borbón y Don Carlos de Borbón y de Orleans, hijos, respectivamente, de los Infantes Don Fernando y Don Carlos.

A las siete y treinta fue visitada la Exposición por Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Las augustas personas fueron recibidas a su llegada a la casa Regium por el doctor Bastos, quien fué mostrando a Sus Majestades los trabajos, explicándoles cómo fueron hechos.

En la Exposición se hallaban varios soldados expositores, los cuales mostraron a Sus Majestades el artificio de sus brazos, manos y piernas artificiales, con ayuda de los cuales han realizado las confecciones expuestas.

Los Reyes salieron altamente satisfechos de la meritoria labor que ha realizado el doctor Bastos. Don Alfonso tuvo frases muy laudatorias, estimando que este nuevo sistema de enseñanza permitiría a los inválidos dedicar su vida a empresas útiles y prácticas, cesando la amargura que les produce la inactividad y su inutilidad presentes.

Esta Institución, que viene desenvolviéndose dentro de los más estrechos límites, por falta de medios económicos, será en el porvenir de una gran utilidad, pues, gracias a ella, podrá ofrecerse a los españoles que salgan inutilizados de los campos de batalla, un medio para evitarles la tristeza que les produce considerarse impotentes para todo género de empresas y trabajos. El Estado también conseguirá con ello muy estimables beneficios. Conviene, por ello, que la Escuela creada por la iniciativa de un hombre y la cooperación de entidades particulares cuente con el concurso del Estado, y que su organización responda a la importancia de la obra humanitaria que se trata de realizar.

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

El Alto Comisario

CEUTA.—Procedente de Melilla llegó el crucero «Reina Regente», conduciendo al Comisario Superior, acompañado del coronel Castro Girona y varios jefes y periodistas.

Inmediatamente se trasladó a Tetuán.

## Farmacias militares

### El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

El Alto Comisario

CEUTA.—Procedente de Melilla llegó el crucero «Reina Regente», conduciendo al Comisario Superior, acompañado del coronel Castro Girona y varios jefes y periodistas.

Inmediatamente se trasladó a Tetuán.

El Alto Comisario

CEUTA.—Procedente de Melilla llegó el crucero «Reina Regente», conduciendo al Comisario Superior, acompañado del coronel Castro Girona y varios jefes y periodistas.

Inmediatamente se trasladó a Tetuán.

## Una comisión más

### Carabineros

En diversas ocasiones hemos manifestado en estas columnas que en el Ministerio de Hacienda se ocupaba una Comisión de estudiar, para informar al ministro, acerca del deslinde de atribuciones de los Cuerpos de Aduanas y Carabineros.

Esperábamos un informe inmediato y claro, dada la respetabilidad de las personas que la forman, la importancia de los cargos que cada uno desempeña y, sobre todo, lo necesario, para bien del servicio, de que se disponga lo que está reconocido por un Real decreto como imprescindible, desde el año 1854 nada menos.

Lamentamos mucho habernos equivocado al tener que decir que esta Comisión ha sido una Comisión más, la eterna Comisión española, remora, casi siempre, para todo lo útil.

Según tenemos entendido—claro es que salvamos la honorabilidad de las personas—, la Comisión no ha estado unánime, y el informe ha sido elevado al señor ministro con un voto particular.

Naturalmente, el ministro, que quiso desentenderse de ese trabajo de detalle, confiando a sus subordinados el de estudiar la cuestión, tiene ahora que estudiar, no ya la cuestión misma, sino los argumentos de cada parte. Debiera ser muy claro el asunto, y, en efecto, lo es.

El Cuerpo de Aduanas tiene el cometido de valorar los derechos que a cada mercancía que cruza la frontera o la costa, corresponden, y cobrarlos. Por consiguiente, tiene no sólo el derecho, sino el deber de reconocerlos.

El Cuerpo de Carabineros está encargado de impedir el contrabando, esto es, de evitar que cruce la frontera ninguna especie que aduane, sin pagar derechos. Y, por lo tanto, tiene el deber de reconocer también los bultos y de investigar de todos modos, en la misma frontera, en la playa, en el puerto o en el interior del Reino, para saber si un cierto género pagó, y si el pago fué hecho debidamente. Esto es, si, por ejemplo, se tarificó como maíz siendo maíz o siendo café.

Más claro: los aduaneros, clasificar, valorar y cobrar; los carabineros, investigar, perseguir e impedir que se realice contrabando. Aquellos en la periferia; éstos en la misma y en todas partes.

Ningún inconveniente parece que deba existir para determinar las funciones de uno y otro Cuerpo, ni tampoco para que los carabineros puedan intervenir lo que ha pasado por una Aduana.

Actualmente se tramitan en Jaén expedientes, porque los carabineros descubrieron que varias partidas de maíz eran de café. Es decir, los sacos que habían pagado en la Aduana como del primer producto, iban llenos del segundo.

Sin embargo, tal vez rivalidades mal entendidas, cuestiones de amor propio—y no queremos sospechar otras cosas—, han originado el voto particular.

Pero el Sr. Villanueva tiene suficiente y demasiado talento para poder desentrañar y saber lo que al Tesoro y a la razón convienen.

Si algo hay que demanda un proyecto de ley, mucho hay también que es potestativo del ministro.

Si el necesitarse una ley para una parte detiene la otra que no la necesita, no llegaremos jamás al fin deseado, que es lo que en la mayoría de las cosas acontece en España, y por esos «quis mihi», desde 1854 se está esperando esta disposición, por la que tanto interés ha puesto el actual director general de Carabineros.

Esperamos, sin embargo, que no suceda ahora lo que viene sucediendo hace más de setenta años.

## La Conferencia de Tanger

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que habiendo ya nombrado sus delegados los Gobiernos francés y español para la Conferencia en que se tratará del asunto de Tanger, nada hay que impida que ésta se reúna en un breve plazo.

Añade que tan pronto como España notifique la fecha en que han de llegar sus delegados a la Gran Bretaña, será fijada la fecha de la apertura de la Conferencia.

Es de justicia

## Los veterinarios militares

Un olvido lamentable pone en condiciones de inferioridad a un Cuerpo del Ejército que tiene dadas pruebas de resignación y de obediencia. Hace ya tres años que, a solicitud de una asamblea en que se pedía el abono de ocho años para los efectos de retiro, por razón de estudios, a los veterinarios militares, ventaja que disfrutaban otros Cuerpos auxiliares facultativos del Ejército, y que es de estricta justicia, se inició, por disposición del ministro de la Guerra, el oportuno expediente, en el que informaron casi todas las Secciones del Ministerio de la Guerra, más el Estado Mayor Central y el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Todos los informes reconocieron la necesidad y la justicia de acceder a lo que se solicitaba; y a pesar de esto, en los

## La firma de mañana

Se hacen muchas cábalas sobre la extensa combinación de mandos militares que mañana llevará el ministro de la Guerra a la firma de Su Majestad.

Se dice que Miláns del Bóch es destinado al Consejo Supremo; que el marqués de Estella será nombrado jefe de la Casa Militar, y el general A raíz capitán general de Cataluña.

## Los moros de paz

### Dris-Ben-Said y Dris-er-Riffi

No es poco lo que llevamos escrito sobre estos «moros de paz», dueños de la confianza de los señores Alba y Silvela.

No estamos solos, por fortuna, en nuestro patriótico empeño de abrir los ojos a los que se empeñan en no ver; precisamente, hoy, después de documentarse en Melilla, publica Bejarano, que tanto conoce los asuntos de Africa, un artículo de algo del cual no queremos privar a nuestros lectores. Dice así:

«Insiste el señor ministro de Estado en utilizar los servicios de información de Dris-Ben-Said y los que presta al frente del absurdo amalato del Rif el ex-bajá de Arcilla y discípulo—en todo—del Raisuni Dris-el-Riffi.

El tiempo, maestro de verdades, dará la razón a lo que la tenga. Y no ha de tardarse. Si el Sr. Alba me hubiera hecho el honor de seguir con alguna asiduidad y atención lo que vengo diciendo sobre Marruecos desde 1909, tendría que reconocerme el mérito de haber errado—por desgracia—muy pocas o ninguna vez.

Yo insisto en que es una torpeza mantener la confianza a Dris-Ben-Said y a Dris-el-Riffi.

Si un general español hubiera sacado las tropas al combate en las condiciones de inferioridad en que salieron a batirse el día 5, en el acto hubiera sido destituido, y el Consejo Supremo—como lo estamos viendo—le habría exigido la pena de varios años de presidio por el delito de negligencia.

Es un moro el responsable de que aquel día tuviéramos cerca de mil bajas, cuando pudicron evitarse, a no dudarlo, más de la mitad, y no solamente no nos ponemos en guardia contra las informaciones de ese moro, sino que se le mira, se le complace y se le ruega, no sabemos si de rodillas, que continúe acorriéndenos con sus buenos consejos.

Y que conste que para no envenerar las cuestiones no queremos aportar aquí el antecedente del contrabando de víveres para la harca enemiga, que se realizaba desde Tafersit—la residencia del amel—, y que ha costado... el destino a la Península y a pocas amarguras, a un dignísimo capitán de Artillería que tuvo el valor de denunciarlo y el rasgo—inútil—de pretender enmecerlo...

Y tampoco nos es grato referirnos a la supuesta distracción de unos miles de pesetas de las que se asignaron para labor política en la cabila de Beni-Tuzin, y cuyo rastro no sería difícil encontrar en el hecho de haber sido esta cabila una de las que con más empeño se opusieron al paso de los convoyes para Tizi-Azza, y en los informes que del suceso puede facilitar un servicio de confidencias establecido por el general Burchette, y suprimido hace bien pocos días porque disgustaba al Riffi y a sus colaboradores.

Hemos tenido ocasión de conocer al detalle el funcionamiento de este servicio, y podemos asegurar al Sr. Alba que merecía la pena de que se hubieran escuchado los informes que venía proporcionando al mando, y más singularmente los que respecto a la inminencia de los ataques a la línea Tizi-Azza-Azib-el-Midar suministró en 30 de abril próximo pasado.

De Dris-Ben-Said poco podemos decir al Sr. Alba que el Sr. Alba no conozca mejor que nosotros.»

Recuerda el Sr. Bejarano su artículo «Los negocios y la guerra», en el que aludía a ciertas cartas de Dris-Ben-Said a Abd-el-Krim y al «Pajarito», que el Sr. Alba conoce, y no de cierto por personas enredadoras y capaces de inventar historias truculentas, sino por leales amigos y auxiliares.

«Cree el Sr. Alba que el lenguaje de Dris-Ben-Said, que los juicios de Dris-Ben-Said sobre instituciones que a todos nos conviene mantener con sus máximos prestigios frente a los moros, son los que convienen a un pacto con nuestros enemigos?... No hablamos ya del carácter de buscador de negocios de Dris-Ben-Said, que nunca puede parecer tan inocente y lícito como se le antoja al señor ministro de Estado. Queda esto para más adelante. Es a la gestión política de Dris-Ben-Said sobre la cabila de Beni-Tuzin, a lo que queremos referirnos. Y, a nuestro juicio, y conociendo la forma en que Dris-Ben-Said tiene planteado el asunto en sus relaciones directas y personalísimas con Abd-el-Krim, podemos asegurar que es posible que el cabecilla benituziní se someta, y que sin disparar un tiro lleguemos a establecerlos en Alhucemas; pero que España habrá pasado por una vergüenza igual o mayor que la de la derrota de julio de 1921, y que, sin faltar a la verdad no podríamos asegurar que estábamos en Marruecos a título de protectores, sino más bien a título de protegidos.»

## La cuestión de Tanger

### Una campaña antiespañola

Llevamos recibidas varias cartas protestando contra artículos publicados en dos diarios madrileños sobre la cuestión de Tanger.

Por muy respetable que nos parezca la opinión ajena, creemos que no debe exteriorizarse cuando el sostenerla puede redundar en daño de los intereses nacionales.

En estos momentos, tan delicados en punto a la posición de nuestro país frente al Estatuto de Tanger, exponer ciertas teorías abandonistas de nuestro derecho es servir deliberadamente la causa ajena, y esto ni puede ni debe hacerse; una cosa es la doctrina política, el credo de un partido, y otra ciertas propandas, acaso delictivas.

Y propandas delicadas son las que se están iniciando en torno a nuestra posición en Marruecos: de una parte, falsos telegramas, circulando por la Prensa de Europa, hablando de supuestas derrotas, de desastres y de abandonos; de otra, artículos como los que protestan nuestros comunicantes, y por si fuera poco, folletos y hojas que predicán el abandonismo de nuestro derecho sobre Tanger, debilitando la unanimidad pública respecto al asunto langerino.

¿A quién aprovechan esas doctrinas? De todos es sabido, y si el Gobierno no corta la iniciativa colonista, pronto pasará a mayores, con grave daño para los intereses de España.

## Guardia civil

### JOVENES Y HUERFANOS

Por disposición reciente, y en cumplimiento de lo que determina el reglamento del Colegio de Guardias Jóvenes, se anuncia convocatoria para la provisión de las plazas que resulten vacantes en la Sección Infanta María Teresa, regulándose con sujeción a las siguientes instrucciones:

El plazo de admisión de solicitudes terminará en fin de julio próximo, dándose por no recibidas las que lleguen después de esa fecha. Las instancias se promoverán por los padres o encargados, dirigidas al director general del Cuerpo, haciendo constar los estudios o profesiones a que desean se dediquen los aspirantes, cursándose por conducto reglamentario.

A cada instancia deberá unirse: partida de nacimiento del concursante, expedida por el Registro civil y debidamente legalizada; certificación de haber sido vacunado o revacunado y certificación de haber aprobado primera enseñanza, así como de poseer otros estudios o conocimientos superiores, expedida, respectivamente, por las escuelas, colegios, institutos o centros en que los hubieran cursado. La mayor instrucción se estimará condición preferente.

No podrá haber dos individuos de una misma familia como internos en el Colegio al mismo tiempo, a menos que el número de vacantes permita una segunda adjudicación.

Se convoca asimismo a los huérfanos de ambos sexos no colegiados ni escalafonados para su ingreso, y que se hallen en edad evidentemente inadecuada para solicitarlo, para que puedan, si lo desean, optar a plazas gratuitas que para los huérfanos hay en la Sección Infanta María Teresa.

No podrá haber en el Colegio en general dos hermanos del mismo sexo gozando simultáneamente estos beneficios, y tener o haber tenido algún hermano disfrutando tales ventajas, será circunstancia aminorativa de méritos. A las instancias sobre estas plazas gratuitas se acompañarán los documentos establecidos en el artículo 8.º del reglamento orgánico de huérfanos.

Se convoca también a los huérfanos de ambos sexos que, padeciendo defecto congénito o enfermedad crónica incurable que les inhabilite para ganarse su sustento, para que puedan optar a las pensiones o beneficios vigentes.

A las solicitudes se acompañará certificado médico acreditativo del defecto o enfermedad padecida.

Serán preferidos los huérfanos de padre y madre. La relación que se forme tendrá validez hasta fin del curso que se comenzará a contar en 1.º de octubre.

No podrá haber dos hermanos disfrutando estos beneficios, y el tener o haber tenido hermanos que los disfrutasen u ocupando plazas gratuitas, pensionadas o en el Colegio de Huérfanos será circunstancia aminorativa de preferencia.

Estas son las principales reglas que regulan las convocatorias antes citadas para los jóvenes y huérfanos del Instituto.

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### Oficinas militares

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso los archiveros terceros D. Rafael Machena González y don Francisco Gutiérrez Vicente y los oficiales segundos D. Enrique García Almiana, de la tercera región; D. Cristóbal Villalobos Morales, D. Francisco Ortiz Keiser y D. Manuel Valcárcel Pérez.

El de mañana.

#### Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Juan Barja, D. Joaquín Castillo, D. Luis López Piñero y don Fernando Suárez, y a los tenientes de la misma Arma D. Eulogio Fernández y D. Luis Cano; y a los capitanes de Artillería D. Luis Sira y D. Ramón Rúa-Figueroa, y al teniente de Carabineros D. Luis Ruano.

#### Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Infantería D. Julio López Mario.

#### Ascensos

Se asciende a la categoría de segunda a los maestros armeros de tercera clase D. Angel Gasteazi y D. Mario García.

#### Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del capitán general de Baleares al teniente coronel de Estado Mayor D. Valentín Massanet, al comandante de Artillería D. Felipe Nadal y al comandante de Ingenieros D. Joaquín Fuster.

Destínase a la Melilla julfiana de Melilla número 2 a los tenientes de infantería D. Manuel Alonso García y D. Ricardo Rodríguez.

Queda sin efecto el destino a la Melilla julfiana de Melilla número 2 del capitán de Caballería D. Gustavo Urrutia.

#### En el Senado

### El suplicatorio Berenguer

Gran interés despierta la semana parlamentaria que hoy comienza.

En el orden del día del Senado figura ya el suplicatorio Berenguer, y pasado mañana, jueves, comenzará a discutirse. La Comisión se niega a entrar en el fondo de la materia, por entender que un examen de las causas en que funda su petición el Consejo Supremo no es pertinente ni de la incumbencia de la Cámara, y esta teoría la juzgan inadmisibles muchos senadores que no se avienen con el papel que se les asigna.

He aquí la cuestión previa que se debatirá, con verdadero calor, el próximo jueves.

Las autoridades de la Cámara creen que no se puede cecear el derecho que tienen todos los senadores a discutir, examinar y resolver, sin trabas de ninguna especie, cuantos asuntos son sometidos a su deliberación.

#### Los inventos de Marconi

### La telegrafía sin hilos

En su yate «Electra», que acaba de llegar a Londres, el insigne Marconi ha puesto en práctica, con resultados felicitosos, el nuevo procedimiento ideado por él a fin de transmitir, con velocidad siete veces superior a la actual, nuevas ondas, para cuya producción, no obstante, se necesita una energía menor que la hoy empleada.

«Hemos transmitido—ha dicho Marconi—durante la travesía de España a Inglaterra, algunos mensajes a distancias mayores de 3.500 kilómetros, con toda claridad y rapidez, y, sin embargo, con un gasto de energía menor que la utilizada para la transmisión entre Londres y París, verbigracia, por los métodos habituales.

Para ello hemos empleado ondas nunca utilizadas hasta hoy y producidas gracias a un sistema de gran rendimiento. Desde ahora será posible establecer estaciones emisoras a un precio mucho más reducido que el actual, los mensajes llegarán siete veces más pronto y con mayor claridad y, por consiguiente, el precio de los radiogramas bajará considerablemente.»

### En el Congreso

#### El presidente de la Cámara y los periodistas

Ayer fueron obsequiados los periodistas que hacen información en el Congreso, por D. Melquíades Álvarez, con un almuerzo, que tuvo lugar en el restaurante de la Cámara popular.

El Sr. Álvarez, en unión de los vicepresidentes, secretarios y oficial mayor de la Cámara, ocupó la presidencia.

En la Academia de Ciencias

Recepción del señor Zavala

Algunas reflexiones sobre los juegos prohibidos

Se ha verificado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el acto de ser recibido solemnemente como académico de número el antiguo subsecretario de Hacienda y hoy presidente de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, don Alfredo de Zavala.

Presidió el Sr. Sánchez de Toca, y asistieron muchos académicos y numeroso público.

El Sr. Zavala dió lectura de un discurso acerca del tema. «Algunas reflexiones sobre los juegos prohibidos». En este trabajo, el nuevo académico comienza haciendo un elogio de su antecesor en el sillón, el ilustre sacerdote don Javier Vales Faidle.

El Sr. Zavala recibió muchísimas felicitaciones. Tanto el Sr. Alcalá Zamora como el Sr. Zavala fueron muy aplaudidos, y el acto finalizó imponiéndose al nuevo académico la medalla-distintivo de la Corporación.

trabajo los altos méritos del nuevo académico, una de las más ilustres personalidades de la Magistratura española, y cuyo discurso de ingreso, por el tono de gran sencillez en que había sido redactado, causara una excelente impresión entre la distinguida concurrencia.

Tanto el Sr. Alcalá Zamora como el Sr. Zavala fueron muy aplaudidos, y el acto finalizó imponiéndose al nuevo académico la medalla-distintivo de la Corporación.

El Sr. Zavala recibió muchísimas felicitaciones.

El Notariado español

Una numerosísima Comisión de notarios visita al conde de López Muñoz

Ayer mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una numerosísima Comisión de Notarios de toda España, presidida por el de Burgos Sr. López de Haro, para expresarle diversas aspiraciones de la Unión Notarial, que el aludido representante de la fe pública condenó en los cuatro puntos siguientes:

1. Vigencia efectiva del art. 1.280 del Código civil, haciendo que el documento privado no produzca ningún efecto fiscal.

2. Dignificación del Notariado español, dictando disposiciones que impidan la competencia entre los notarios, que constituye uno de los más graves males de la clase.

3. Reforma de la legislación orgánica, atendiendo a premiar la antigüedad, a fin de que no se dé el caso de que para lograr un ascenso se precisen más de veinte años en el ejercicio de la carrera; y

4. Promulgación de una nueva demarcación notarial, atendiendo más que a los intereses particulares a los centros de mayor contratación mercantil y civil.

Con respecto al primer punto, el señor López de Haro solicitó del Sr. López Muñoz una carta de presentación y recomendación para su compañero el de Hacienda, por ser asunto de la competencia de este Ministerio.

También solicitó que se tuviera en cuenta las disposiciones de la legislación notarial y el prestigio del notario de Alicarís, al juzgarle en el grave proceso en que actualmente se halla envuelto.

El Sr. López de Haro dijo también al ministro que su anterior intento de reforma se frustró por la protesta de un reducidísimo grupo de notarios que tenían que en ella se introdujeran innovaciones contrarias a las aspiraciones regionalistas, y añadió que la Unión Notarial, en este asunto, ha eliminado todo lo que implique cuestiones de idiomas, regiones, etcétera; dejando la solución de éstas íntegra a la competencia del Parlamento.

El ministro, después de dirigir un afectuoso saludo a la numerosa representación de la clase notarial allí congregada, les manifestó que acogía con el mayor interés sus peticiones, las cuales estudiaría con el mayor detenimiento y con el mejor deseo de atenderlas en cuanto fuera dable, no pudiendo, sin embargo, adelantar juicio alguno por tratarse de asuntos de gran trascendencia y precisar estudiarlos.

El ministro ha recibido más de mil telegramas de adhesión a las peticiones formuladas por la Unión Notarial y solamente dos de protesta.

Charlas teatrales

En Buenos Aires.—Muerte de un escritor español

BUENOS AIRES.—Ha fallecido en esta capital el antiguo residente español Javier Santero, quien, a pesar de sus múltiples actividades, se encontraba en situación bastante precaria.

Javier Santero era médico de un gran talento y había obtenido señalados triunfos en el periodismo y en el teatro, en donde estrenó bastantes obras, entre ellas, «El indiano», «Los guantes del cochero» y «El cartagenero».

Fue muchos años redactor de «El Diario Español», de aquella capital. Hace once años que vino a Madrid con objeto de contratar artistas para una compañía de zarzuela, llevándose contratados a varios actores, entre ellos, a Pepe Monyayo, que cobra 50 duros diarios, y al tenor cómico Luis Manzano, que por aquel entonces se hallaba en Apolo.

DEL EXTRANJERO

Nuevo ministro chileno

SANTIAGO DE CHILE 16.—El señor Pedrot Rivas Vicuña ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Votación en la Cámara francesa

PARIS 16.—El debate sobre política exterior terminó a las tres y cuarto de la madrugada de hoy, aprobándose por 375 votos contra 200 la siguiente orden del día.

La Cámara, reprobando las campañas de violencia y división que tienden a romper la unidad moral del país, hoy más indispensable que nunca, en presencia de las necesidades de la política exterior, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en él para practicar en el interior la política de acción democrática, de progreso social, la unión de todos los republicanos que, respetuosos hacia las leyes laicas, repudian todo compromiso, tanto con los partidos constitucionales como con los partidos revolucionarios y rechazando toda adición, pasa a la orden del día.

La primera parte de esta orden del día hasta las palabras «política exterior» fué aprobada en votación ordinaria. La segunda, hasta «confiando en él», en votación nominal por 375 votos, contra 207; la continuación, hasta las palabras «unión de todos los republicanos», aprobada en votación ordinaria; las palabras, «respetuosos hacia las leyes laicas», en votación nominal por 345 votos, contra 11, y el final, del mismo modo, por 500 votos, contra 18.

La política búlgara

SOFIA 16.—El ministro de Negocios Extranjeros del nuevo Gobierno ha recibido a los miembros del Cuerpo diplomático, ante los cuales afirmó las intenciones pacíficas de Bulgaria.

Una nota del Reich contra Francia

BERLIN 16.—El Gobierno del Reich ha dirigido una nota a todos los Gobiernos de Europa, protestando contra el terrorismo que, según Alemania, sirve de norma actualmente a Francia en la cuenca del Ruhr.

Explosión de una bomba

OFFENBURGO 16.—Ayer hizo explosión una bomba situada en la vía férrea, cerca de la estación de Windschlag. Se sabe que los autores de este acto de sabotaje pertenecen a una organización creada con este fin por los racionalistas alemanes.

Consejo de guerra

WERDEN 16.—Ante el Consejo de guerra han comparecido el director y el apoderado de las fábricas Falke.

El director ha sido condenado a cinco años de cárcel y seis millones de marcos de multa, y el apoderado, Friedmann, al pago de una multa de ocho millones.

Las negociaciones anglofrancesas

LONDRES 16.—El embajador de Francia, Sr. De Saint Aulaire, y el ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, han celebrado una entrevista, en la que trataron de las negociaciones pendientes entre ambos Gobiernos.

El Gobierno británico parece hallarse

y «La Foudre» conservaban la cabeza del pelotón, que perseguía inútilmente al «leader»; «Oyarzun», en progresiva marcha, llegaba a ellos, y en la recta final la lucha era exclusivamente por las colocaciones, cejando pronto «La Foudre», que ya había hecho bastante, y pasando a «Jorgito», «Oyarzun», muy fuerte, y «Cantón».

«Etefay» ganó cómodamente por tres cuerpos; «Oyarzun» sacó dos de ventaja a «Cantón», y éste, medio a «Jorgito», abonado al cuarto puesto en esta clase de carreras. «Antigone» no figuró, como se ve, para nada. El tren dispó mucho de ser vertiginoso, y ello explica la facilidad con que al final se encontraron en cabeza los dos grandes pesos del lote: «Etefay» y «Cantón».

Las demás carreras reunieron lotes menos que medianos. La cuadra Címera se adjudicó con dos caballos nada menos el «handicap» final: «Ippécourt» ganó, por fin, bien que sobre 1.600 metros, y batiendo a todo un «Chat Huant», quien ni siquiera pudo conservar el tercer puesto, detrás de los dos Címeras, porque en el mismo poste se lo quitó en un fuerte «rush» «Antonio», metido a «flyer» en vista de que con los programas de aquí no puede hacerse otra cosa. «Bar Or Good» también triunfó, cuando ya la gente, harta de chascos, no lo esperaba, sobre «Trumps», «Belfort» y «Ginestas». Y fué muy reñida y bonita la lucha de «Montañés» con «Javelot», decidida a favor del potro, detrás siempre de «Munibe II», muy favoreci-

Carreras de caballos

No hay, probablemente, la más pequeña generación en decir que anteayer presenciámos la carrera más interesante de la temporada: la del Gran Premio de los tres años, o Premio Villamejor. El lote que lo disputaba era superior, desde luego, al del Gran Premio de Madrid: «Oyarzun», «Jorgito», «Koenigsmark», «Antigone» y «Mexican Eagle», con no ser, ni con mucho, caballos excepcionales, podía esperarse más que de los averciados «ex-craks» de aquella carrera de cángrejos, siempre con la salvedad de «Rubán».

Salieron a la pista doce caballos, haciendo un vistoso desfile en el que llamaban la atención la soberbia estampa de «Koenigsmark» y la rebeldía de «Mexican Eagle», a quien hubo que llevar de la brida al poste de salida. Un primer intento en falso hizo galopar algunos metros a «Antigone»; el segundo también hizo correr a «Antigone», «Eisa», «La Foudre» y «Koenigsmark»; se dió por bueno el tercero, y arrancaron en cabeza «Koenigsmark», «Antigone» y «Eisa», quedándose atrás, según su costumbre, «Oyarzun». «La Foudre» asumió el mando en la primera curva, y al pasar ante las tribunas la seguían, muy agrupados, «Jorgito», «Koenigsmark», «Eisa», «Mexican Eagle», «Cantón» y los otros, cerrando la marcha «Oyarzun». En la recta contraria se decidió la carrera. «Etefay», con la misma autoridad que en el premio Alfonso XIII, se destacó en poderosos trancos; ningún otro caballo volvió a ponerse a su altura. En la curva final, todavía «Jorgito»

dispuesto a hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo.

ROMA 18.—El sábado tuvo lugar un solemnisimo funeral en sufragio del arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevila. El acto se celebró en la iglesia española, asistiendo 16 cardenales, entre ellos, monseñor Gasparri.

También concurrió el Cuerpo diplomático acreditado (cerca de la Santa Sede) y el encargado de Negocios de Francia, Sr. Cambón, numerosos eclesiásticos y miembros de la colonia de España en Roma.

La votación del sábado en la Cámara

PARIS 18.—La rectificación oficial de los escrutinios de las votaciones que ayer tuvieron lugar en la Cámara de Diputados, da para la votación en la cual fueron aprobadas las declaraciones del Gobierno, 356 votos a favor de éste, y 162 en contra.

Los 162 votos en contra fueron: 58, de los 82 diputados radicales socialistas que hay en la Cámara; 14, de los 32 republicanos-socialistas, y todos los socialistas y comunistas, que son, respectivamente, 50 y 14.

En total, 136.

Los 26 votos que faltan hasta completar los 162 fueron de diputados de los restantes partidos y grupos políticos que constituyen la Cámara.

Los diputados de la derecha—con los cuales no contaba el presidente del Consejo y que, sin embargo, votaron en unión de la mayoría a favor del Gobierno, representan, aproximadamente, unos 30 de los 356 votos obtenidos por éste.

Así, pues, la mayoría leal y disciplinada de que dispone el Gabinete presidido por el Sr. Poincaré, está integrada por 325 diputados, contra 162 revolucionarios, o partidarios de la alianza con los revolucionarios.

A éstos hay que añadir unos veinte diputados personalmente contrarios al Sr. Poincaré, que forman parte de los grupos de los señores Fandel y Tardieu.

En las votaciones de ayer se abstuvieron unos cuarenta diputados.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

WASHINGTON 18.—Ha sido hecha efectiva por la Gran Bretaña la cantidad de 69 millones de dólares, en concepto de amortización de la deuda británica con los Estados Unidos.

WASHINGTON 18.—El secretario del departamento del Tesoro, Sr. Mellon, embarcará el día 23 del actual con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

do por el «handicaper» en el premio Fernán Núñez.

Estuvo la Real Familia, y hubo mucha gente, aunque el circuito se vió bastante menos concurrido que en análogas ocasiones. Por cierto, que los precios se elevaron sin previo anuncio, lo que resulta poco serio, y por lo que cómo bastantes quejas.

Resultados:

Primera carrera: PREMIO HUMAREDA, militar-vallas, 1.250 pesetas, 3.500 metros. 1. «Lancewood», 72 kilos, del marqués de los Trujillos, montado por su propietario; 2. «La Poupée»; 3. «Buck»; detrás, «Sainte Abesse». Tiempo, 4 minutos 29 segundos y 2 quintos. Apuestas: ganador, 13 pesetas; colocados, 6,50 y 8.

Segunda: PREMIO PADLOCK, a reclamar, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1. «Bad Or Good», 62 (Leforestier), de J. Navarro; 2. «Trumps»; 3. «Belfort»; detrás, «Ginestas», «Tonadillera», «Prince d'Amour». Tiempo, 1 minuto 58 segundos y 3 quintos. Apuestas: ganador pesetas 30,50; colocados, 10 y 9. El ganador fué reclamado por su dueño en 5,30 pesetas.

Tercera: PREMIO FERNAN-NUNEZ, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1. «Munibe II», 51 (A. Díez), de M. Ponce de León; 2. «Montañés»; 3. «Petrade»; detrás, «Javelot», «Barrabás». Tiempo; 1 minuto 59 segundos y 2 quintos. Apuestas: ganador, 10,50 pesetas; colocados, 7 y 9.

Cuarta: PREMIO VILLAMEJOR, 25.000 pesetas, 2.400 metros.—1. «Etefay», 61 (Higson), del conde de la Címera; 2. «Oyarzun», 52 (Leforestier), de F. Cademas; 3. «Cantón», 61 (José Ruiz), del marqués de Amboage; 4. «Jorgito», 52 (Clout), del marqués de San Miguel; detrás, «Mexican Eagle», 58 (Cooke); «Eisa», 56 (V. Díez); «La Foudre», 56 (Prior); «Antigone», 53 (Lune); «Great Toss», 53 (A. Andrade); «Oissón», 53 (Villar-Murillo); «Koenigsmark», 52 (J. Rodríguez); «Osaka», 51 y medio (Sánchez). Tiempo, 2 minutos 42 segundos y 1 quinto. Apuestas: ganador, 13 pesetas; colocados, 13, 8 y 12.

Quinta: PREMIO VIZCAYA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1. «Ippécourt», 60 (Cooke), del conde de la Címera; 2. «Le Merquín»; 3. «Antonio»; detrás, «Chat Huant», «Quicker», «Berlière», «Vinny», «Ninot», «Royal», «Sir Serious», «Doradille». Tiempo, 1 minuto 44 segundos y 4 quintos.

«Etefay» ganó cómodamente por tres cuerpos; «Oyarzun» sacó dos de ventaja a «Cantón», y éste, medio a «Jorgito», abonado al cuarto puesto en esta clase de carreras. «Antigone» no figuró, como se ve, para nada. El tren dispó mucho de ser vertiginoso, y ello explica la facilidad con que al final se encontraron en cabeza los dos grandes pesos del lote: «Etefay» y «Cantón».

Las demás carreras reunieron lotes menos que medianos. La cuadra Címera se adjudicó con dos caballos nada menos el «handicap» final: «Ippécourt» ganó, por fin, bien que sobre 1.600 metros, y batiendo a todo un «Chat Huant», quien ni siquiera pudo conservar el tercer puesto, detrás de los dos Címeras, porque en el mismo poste se lo quitó en un fuerte «rush» «Antonio», metido a «flyer» en vista de que con los programas de aquí no puede hacerse otra cosa. «Bar Or Good» también triunfó, cuando ya la gente, harta de chascos, no lo esperaba, sobre «Trumps», «Belfort» y «Ginestas». Y fué muy reñida y bonita la lucha de «Montañés» con «Javelot», decidida a favor del potro, detrás siempre de «Munibe II», muy favoreci-

do por el «handicaper» en el premio Fernán Núñez.

Estuvo la Real Familia, y hubo mucha gente, aunque el circuito se vió bastante menos concurrido que en análogas ocasiones. Por cierto, que los precios se elevaron sin previo anuncio, lo que resulta poco serio, y por lo que cómo bastantes quejas.

Resultados:

Primera carrera: PREMIO HUMAREDA, militar-vallas, 1.250 pesetas, 3.500 metros. 1. «Lancewood», 72 kilos, del marqués de los Trujillos, montado por su propietario; 2. «La Poupée»; 3. «Buck»; detrás, «Sainte Abesse». Tiempo, 4 minutos 29 segundos y 2 quintos. Apuestas: ganador, 13 pesetas; colocados, 6,50 y 8.

Segunda: PREMIO PADLOCK, a reclamar, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1. «Bad Or Good», 62 (Leforestier), de J. Navarro; 2. «Trumps»; 3. «Belfort»; detrás, «Ginestas», «Tonadillera», «Prince d'Amour». Tiempo, 1 minuto 58 segundos y 3 quintos. Apuestas: ganador pesetas 30,50; colocados, 10 y 9. El ganador fué reclamado por su dueño en 5,30 pesetas.

Tercera: PREMIO FERNAN-NUNEZ, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1. «Munibe II», 51 (A. Díez), de M. Ponce de León; 2. «Montañés»; 3. «Petrade»; detrás, «Javelot», «Barrabás». Tiempo; 1 minuto 59 segundos y 2 quintos. Apuestas: ganador, 10,50 pesetas; colocados, 7 y 9.

Cuarta: PREMIO VILLAMEJOR, 25.000 pesetas, 2.400 metros.—1. «Etefay», 61 (Higson), del conde de la Címera; 2. «Oyarzun», 52 (Leforestier), de F. Cademas; 3. «Cantón», 61 (José Ruiz), del marqués de Amboage; 4. «Jorgito», 52 (Clout), del marqués de San Miguel; detrás, «Mexican Eagle», 58 (Cooke); «Eisa», 56 (V. Díez); «La Foudre», 56 (Prior); «Antigone», 53 (Lune); «Great Toss», 53 (A. Andrade); «Oissón», 53 (Villar-Murillo); «Koenigsmark», 52 (J. Rodríguez); «Osaka», 51 y medio (Sánchez). Tiempo, 2 minutos 42 segundos y 1 quinto. Apuestas: ganador, 13 pesetas; colocados, 13, 8 y 12.

Quinta: PREMIO VIZCAYA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1. «Ippécourt», 60 (Cooke), del conde de la Címera; 2. «Le Merquín»; 3. «Antonio»; detrás, «Chat Huant», «Quicker», «Berlière», «Vinny», «Ninot», «Royal», «Sir Serious», «Doradille». Tiempo, 1 minuto 44 segundos y 4 quintos.

«Etefay» ganó cómodamente por tres cuerpos; «Oyarzun» sacó dos de ventaja a «Cantón», y éste, medio a «Jorgito», abonado al cuarto puesto en esta clase de carreras. «Antigone» no figuró, como se ve, para nada. El tren dispó mucho de ser vertiginoso, y ello explica la facilidad con que al final se encontraron en cabeza los dos grandes pesos del lote: «Etefay» y «Cantón».

Las demás carreras reunieron lotes menos que medianos. La cuadra Címera se adjudicó con dos caballos nada menos el «handicap» final: «Ippécourt» ganó, por fin, bien que sobre 1.600 metros, y batiendo a todo un «Chat Huant», quien ni siquiera pudo conservar el tercer puesto, detrás de los dos Címeras, porque en el mismo poste se lo quitó en un fuerte «rush» «Antonio», metido a «flyer» en vista de que con los programas de aquí no puede hacerse otra cosa. «Bar Or Good» también triunfó, cuando ya la gente, harta de chascos, no lo esperaba, sobre «Trumps», «Belfort» y «Ginestas». Y fué muy reñida y bonita la lucha de «Montañés» con «Javelot», decidida a favor del potro, detrás siempre de «Munibe II», muy favoreci-

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando los títulos de marqués de Soto Hermoso, a favor de D. Ramón de Cárdenas y Gómez Aramburu; de marqués de Villasilos, a favor de D. Esteban Crespi de Valdaura y Cervero; de conde de San Miguel de Castellar, a favor de don Joaquín de Villalonga y de Cárcer; de marqués de Tabuérniga, a favor de don Casilda Mancho de Higón Agreda del Mazo Velaz de Madrano; de marqués de las Delicias de Tempur, a favor de don Ramón Hipólito Portuondo y Barceló; de conde de Casa Angulo, a favor de don María de la Encarnación Díez de Ulzurrun y Alonso; de marqués de Santa Rosa, a favor de la misma señora.

Nombrando canónigos de la Catedral de Alcalá de Henares, a D. José Utrera Martínez, y de la de Gerona, a D. Francisco Franch y Vila.

Idem secretario de gobierno del Tribunal Supremo a D. Juan Gualberto Bermúdez Ballester.

Concediendo indultos a Manuel Fraile Corona, condenado por la Audiencia de Albacete; a Florencia Amigot Pérez, por la de Pamplona; a Manuel Guerra Hernández, condenado por la misma Audiencia; a Juan Manuel Morán Gallego, por la de Oviedo; a Máximo Vidal García, por la de Madrid; a Joaquín Alborola Quiles, por la de Barcelona; a Mauricio Acedo Mondragón y Luis Ganuza López, por la de Pamplona; a Tomás Blanco Limia, por la de Zamora, y Antonio Roblez Sánchez, por la de Murcia.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Las obras públicas

Declaraciones del ministro de Fomento

Una numerosa Comisión de riegos del Alto Aragón, presidida por el obispo electo de Vitoria y los representantes parlamentarios de Zaragoza y Huesca, a cuyo frente iba el Sr. Alvarado, ha visitado ayer al ministro de Fomento para hacerle diversas peticiones relacionadas con tan importantes obras.

El Sr. Gasset pronunció un elocuente discurso, recibiendo acto seguido a los periodistas que hacen información en aquel departamento, a los que manifestó que algunas de las cosas que ha pedido la Comisión son fáciles de conseguir y que se refieren al momento; pero que, en cambio, otras relacionadas con el porvenir son bastante difíciles, porque entran de lleno en la cuestión dinero.

—Digo que son fáciles de conseguir las primeras—añadió el Sr. Gasset—porque se refieren al aumento de plantilla de los ingenieros destinados a dichas obras, dándoseles a estos ingenieros un carácter de permanencia para que siempre haya proyectos que realizar. Esto digo que es fácil porque está en mi poder hacerlo, y lo haré en seguida. Pero el dinero ya no es tan fácil de enviar si no se aumentan las consignaciones. Y esto es lo que vengo pidiendo constantemente, porque si no será una obra que dure cuarenta o cincuenta años, cuyo producto recogerán nuestros nietos, y lo que hace falta es impulsarla ahora para atajar la miseria que reina en la región.

A este fin—siguió diciendo—, no hay más remedio que realizar las obras continuamente hasta concluir. Claro que para esto hay que acudir a los proyectos extraordinarios que tanto vengo preconizando, pues con siete millones que hay asignados no se puede hacer más de lo que se hace. A centenares vienen a este despacho los diputados, poniendo de realce la necesidad de construir carreteras, caminos vecinales y otras obras públicas que no se pueden retrasar más, y que si se hubiesen hecho a su tiempo no costarían el dinero que ahora han de costar por haberse endeberado los materiales, jornales, etc., etcétera.

El Sr. Gasset añadió que para la realización de todas estas obras necesarias a España, y solamente con este título, ha venido él a la concentración liberal, y que adscribe su vida ministerial a su pronta realización.

Dice que para que vean su afán, ha recordado hoy a los regantes que las obras de riego del Alto Aragón las había conseguido en el año 15, haciendo de ellas cuestión de Gabinete. Añade que hay que hacer una obra armónica, de grandes puertos, caminos vecinales, haciéndolas compatibles con los gastos de Marruecos; y termina diciendo que hace falta dotar al Presupuesto de los recursos necesarios, volviendo a insistir en que solamente con este título ha venido a la concentración.

El mozo enganchador de la Compañía de ferrocarriles del Norte, Anastasio Velasco Descalzo, de treinta y dos años, fué cogido entre dos toques del tren, quedando muerto en el acto.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Accidente del trabajo

Alfredo Lugo Casanova, de veintitrés años, que habita en la calle de Luciente, sufre lesiones de pronóstico reservado al ser cogido entre los toques de un tren de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Fuó curado en el botiquín de urgencia, pasando al hospital Provincial.

Hallazgo de restos humanos

Los albañiles que trabajaban en una obra de reforma que se está verificando en la calle del Príncipe, núm. 17, encontraron entre los escombros de un piso restos humanos, pertenecientes a un niño.

El

Marruecos

visita a Tizza.—El viaje del Sr. Silve- aplazado.—Una agresión.—Crea- ción de Somatenes

MELILLA 16.—El Alto Comisario, comandante general y el senador don ateo Silvela visitaron esta mañana, Beniscar, el lugar que recorrió el moso convoy a Tizza, y en el que se bró el combate que obligó a interve- ir al general Cavalcanti.

El coronel Despujos facilitó a los resentes todos los detalles de aquel cho de armas.

Parece que la visita está relacionada n el expediente que se abrió para mceder la laureada de San Fernando al general Cavalcanti.

El Alto Comisario ha aplazado hasta mañana su marcha a Tetuán.

En breve saldrán para Tetuán y La- rache varios oficiales con objeto de re- clutar soldados indígenas para la Me- halla jilifiana.

Un camión de un comerciante, que regresaba cargado a la plaza, quedó averiado en las cercanías de Batel. Enterado el jefe de la posición, envió en su auxilio un camión blindado; pe- ro al llegar éste al lugar donde se ha- laba el camión averiado, supieron los conductores que había sido remolcado a la zafia del Hach Amar.

Entonces se detuvieron los chófers del camión blindado para alimentar de agua el radiador. En aquel momento un grupo rebelde hizo una descarga, y, entrando un pro- yectil por la mirilla, hirió en un ojo al conductor, soldado José Fraile, del Centro Electro-técnico.

De Dar Dris salieron otros camio- nes blindados, regresando todos sin novedad, después de haber sostenido los conductores nutrido tiroteo con los re- beldes, a los cuales lograron dispersar. Se cree que los moros han tenido ba- jas, a juzgar por los rastros de sangre que se han observado.

Los conductores de los autocamio- nes han sido muy elogiados por sus je- fes, los cuales les propondrán para una recompensa.

La duquesa de la Victoria estuvo hoy en Batel con objeto de estudiar el es- tablecimiento de un pequeño hospital de la Cruz Roja.

Ha llegado a esta plaza el caid de Beni-Said, Amarusen, el cual ha confe- renciado con los Sres. Silvela y Anido. Trae buenas impresiones de este sec- tor.

Hoy ha sido remitido al Ministerio de la Guerra, para su aprobación, el proyecto de organización de Somatenes a los ciudadanos en las posiciones de Zelúan, Angangan, Nador, Monte Arruit, Uin y el coto minero de Setolazar. Este proyecto ha sido confeccionado por el teniente coronel de Estado Mayor señor Guerra.

Cuando se hallaba trabajando en for- mear la posición de Aydir Azzuz, re- titó herido gravemente el soldado de Galicia Lorenzo Zardán.

Se asegura que ha sido nombrado in- ventor de Dris-el-Riffi, cesando en e- mando de la Mehalla, el coronel Al- do Coronel.

Sr. Silvela y Dris-Ben-Said.—En la Exposición de productos hispanomarro- quies

MELILLA 16.—La causa del aplaza- miento del viaje a Tetuán del Alto Co- misario obedece al deseo de esperar el regreso de Dris-Ben-Said y conocer lo tratado entre él y el ministro de Es- tado.

Se ha desmentido oficialmente el ru- mor de la muerte de Abd-el-Krim. Ha llegado el coronel Soriano, quien se hará cargo de los servicios aéreos. El Alto Comisario y el comandante general visitaron hoy la Exposición de productos comerciales hispanomarro- quies. Fueron obsequiados con un «lunch».

Por el ministro de la Guerra, y para su hijo el teniente de Infantería D. Luis Aizpuru de Martín Piniños, ha sido pedi- da la mano de la señorita Concepción Gil Marcos, hija de los señores de Gil Pi- cacho.

Los diputados y senadores electivos socios del Nuevo Club, han obsequiado con una comida a sus compañeros del mismo el presidente del Consejo, mar- qués de Alhucemas, y el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Los demás comensales fueron: el du- que de Montellano, los marqueses de Al- dama, Arruice de Ibarra, Encineras, Llano de San Javier, Pons, Aracena, Bu- niel y Campo Fértil; los condes de Buga- llal, Elda, Peña-Ramiro, Romilla y Bul- mes; el vizconde de Eza y los señores Fernández de Villaverde, López Dóriga (D. Carlos), Quiroga, Silvela (D. Jorge) y Moral.

El empréstito municipal

Conforme se sabe, se está suscribiendo el empréstito municipal de 40 millones de pesetas emitidas por el Ayuntamiento de Madrid al tipo de 95,75 por 100 y amortizables en cincuenta años con sorte- os anuales que se efectuarán en la se- gunda quincena de junio de cada año.

La cantidad del empréstito se dedica- rá a terminar las obras del Matadero y las de la Necrópolis, a las de saneamiento y mejora de Madrid, entre las cuales se in- cluye el alcantarillado y la pavimentación, a la construcción de casas baratas y a la transformación completa del servicio de limpiezas y de desmiección.

Tiene el Ayuntamiento de Madrid, por fortuna, indudable crédito en el am- biente financiero local.

Siete clases de títulos están hoy en cir- culación con la firma de nuestro Muni- cipio: el empréstito Erlanger, por más de 18 millones; las Expropiaciones del año 1899, por más de 3 millones de pe- setas; las de 1909, por más de 7; la li- quidación de Deudas, por más de 9; el empréstito Villa Madrid, de 1914, por 24 millones de pesetas; el de 1918, por 34 millones, y las cédulas del Ensanche, por más de ocho.

En total se elevan esas deudas a más de 300.000 títulos, representativos de un valor de 106 millones de pesetas, a cuya suma hay que agregar 40 millones que están ahora suscribiéndose por el pú- blico.

Precisamente el crédito municipal ha venido debilitándose en no pocos Ayun- tamientos por causa de no haber podido cumplir con precisión los compromisos adquiridos. En algunos casos en que la deuda municipal estaba en manos de te- nedores extranjeros, ha habido reclama- ciones, en las que han intervenido tam- bién las asociaciones francesas e inglesas de tenedores de valores extranjeros, pe- ro hay que confesar que el Ayuntamien- to de Madrid viene haciendo honor a su firma desde el año 1868, en que concer- tó con la casa francesa Erlanger el em- préstito de este nombre, y del cual sólo quedan en circulación 18 millones de pe- setas.

La vida del presupuesto de la Villa y Corte se ha transformado en el sentido de ser más austera. No hay ya aquellas célebres partidas de consumos, sino el mayor orden posible en su desenvolvi- miento. Lo que ocurre es que las obras de urbanización son costosísimas y la ex- pansión que ha tenido Madrid en los úl- timos veinte años en vías públicas y en construcción de viviendas, exigen mucho mayor gasto, no habiéndose en concor- dancia elevado los arbitrios ni las partici- paciones que el Ayuntamiento tiene en los impuestos del Estado.

Precisamente por eso, el alcalde, señor Ruiz Jiménez, que es maestro en los pro- blemas de urbanismo, ha comprendido que Madrid necesitaba primeramente ter- minar obras que, como la Necrópolis y el Matadero, son gastos retributivos, que han de tener su fruto en el presupuesto de ingresos, y después obras de sanea- miento y de higiene, de alcantarillado, de casas baratas y de pavimentación.

La pavimentación de Madrid es fran- camente mala. Los cuatro o cinco años últimos se han dedicado cifras de impor- tancia y han dejado las vías más céntri- cas en condiciones mejores para el tránsi- to, pero sigue habiendo en Madrid ca- lles céntricas y pasos que tienen un afir- mado malísimo y que precisa reformar para que el tránsito rodado pueda efectuar- se conforme corresponde al tributo que pagan los carruajes, y conforme es natural que se haga en una población que tiene ya un movimiento lo bastante

activo para exigir que el suelo esté en condiciones de ser utilizado sin peligro. Es de desear que el empréstito se sus- criba con éxito para que el Ayuntamien- to de Madrid se sienta alentado en la obra que tiene que realizar. El capitalis- ta sabe que es una excelente firma la del Municipio madrileño, y como por otra parte las condiciones financieras del nue- vo papel son inmejorables, por cuanto la renta líquida llega a ser de 5,25 por 100 anual, y una vez que ha desaparecido el de 6 por 100, que era frecuente en obli- gaciones de buena naturaleza, no hay, por el pronto, otro signo mobiliario me-

or que el de los títulos de 46 millones de pesetas emitidos por el Ayuntamien- to de Madrid. El Sr. Ruiz Jiménez merece felicita- ción por el acuerdo que ha tenido, pre- parando esta ocasión de utilizar el cré- dito que ha de beneficiar a Madrid. Y buena falta hacía que nuestro Ayunta- miento se preocupase de una manera de- finitiva—como lo ha hecho ahora, bajo la presidencia de nuestro amigo y co- rreligionario—, de asuntos tan interesantes como el de las reformas urbanas, higié- nicas y de otros servicios no menos in- teresantes a favor del pueblo de Madrid.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército La basa más surtida en toda clase de efectos militares Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajos, fajines, charreteras, dragones, ceñidores, cascotes, rosas, chacóts, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correaes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas. Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos. Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

Previsión Social

Para que el régimen del Retiro obre- ro sea una completa y ponderada coordi- nación de actuaciones regionales, el Ins- tituto Nacional de Previsión ha invitado a ambas Castillas a que acudan, hasta el día 20 del corriente, a una información preparatoria de la fundación de las Ca- jas colaboradoras que correspondan a los diversos centros de tierras castellanas.

Siguiendo la política de abierto e ínti- mo contacto con todas las regiones, el Instituto visita estos días las ciudades de Castilla, invitándolas a hacer definitiva- mente eficaz dicha información.

El Instituto aborda esa tarea despu- és de ultimar la preparación de un sistema transitorio, pero inmediato, para atender a la maternidad obrera, y después de presentar al señor ministro del Trabajo el informe sobre Cotos sociales de previsión, preparado, principalmente, por la Junta Nacional, nombrada en la Asamblea de París.

Objeto especial de la atención del Ins- tituto de Previsión es ahora el dar im- pulso a dos innovaciones: la del régimen de mejoras para procurar la incorpora- ción del esfuerzo de los obreros en el régi- men de Retiros, y la de la transformación del sistema de Mutualidad Escolar, que, como seguro infantil obligatorio, practi- ca el Instituto por medio de sus Cajas colaboradoras regionales y provinciales, según sus relaciones convenidas.

Conforme a este sistema, que realiza lo dispu- esto en la Real orden de 16 de marzo de 1923, está encargada de la Mutualidad Escolar en las tres provincias aragonesas, la Caja de Previsión Social de Aragón; en Cataluña y Baleares, la Caja de Pen- siones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona; en Vizcaya, la Caja de Ahor- ros Vizcaína; en Galicia, la Caja Re- gional Gallega de Previsión Social; en Asturias, la Caja Asturiana de Previsión Social; en León, la Caja Provincial Leonesa de Previsión; en Salamanca, la Ca- ja de Previsión Social; en Santander, la Caja colaboradora Provincial Autónoma; en Andalucía Occidental, la Caja esta- blecida en Sevilla; en la Oriental, la es- tablecida en Granada; en Valencia, Ali- cante y Castellón, la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia; en Mur- cia y Albacete, la Caja Murciana-Alba- cetense, y en Canarias, la Caja de Pre- visión Social de las Islas Canarias.

DE HACIENDA

El subsecretario ha manifestado que el ministro y él, a título de colaborador del Sr. Villanueva, están recibiendo de la mayor parte de las Delegaciones de Hacienda de España entusiasmas y efusivas felicitaciones por la iniciativa tomada por el ministro nombrando una Comisión para que se llegue a constituir una Asociación benéfica de los funciona- rios de Hacienda, contestándoseles a todos aquellos que es firme y decidi- do el propósito de dar cima a esta obra, que estiman como redentora de los funcionarios de Hacienda.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado el cuaderno 18 de la segunda edición de la monumental obra inglesa «Historia de las Naciones», que cuidadosamente vertida al castellano viene dando a la estampa el Centro Editor- ial Artístico de M. Seguí. Esta nueva edición, que confirma el gran éxito obte- nido por la primera, está hecha con toda pulcritud. El cuaderno que tenemos a la vista, lleno de ilustraciones inter- caladas en el texto, justifica plene- mente la justa fama de «Historia de las Naciones», que ha sido traducida a todos los idiomas.

Banco de España

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Los tenedores de cupones de vencimiento de 15 de Julio próximo, de Obligaciones de Tesoro al 5 por 100, Emisión de 15 de Octubre de 1922, a un año fecha, podrán presen- tarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco, y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señala- miento por el Tesoro público. Madrid, 16 de Junio de 1923.—P. El Secretario general, Emilio Quijés.

Después visitó los riegos, saliendo en el rápido para Madrid. El director de Agricultura en su visita a esta provincia ha sido objeto de gran- des muestras de simpatía y considera- ción.

Después del último golpe de Estado

La actitud de la Pequeña Entente LONDRES 18.—Los acontecimientos de Bulgaria han despertado grandes inquietudes en las potencias que componen la Pequeña Entente. Sobre todo, más recientemente, los preparativos militares del nuevo Gobierno búlgaro han determi- nado el que los respectivos Gobiernos de la Pequeña Entente se pongan de común acuerdo para enviar a Bulgaria un «ultimátum» que, al parecer, inevitablemente traería la guerra.

Inglaterra, deseosa de impedir a todo trance esta eventualidad, dió instruccio- nes severísimas a su representante en Belgrado, Sr. Young, el cual, el jueves, a media noche, se puso al habla con el Gobierno de Belgrado, quien manifestó al presidente Sr. Pachich, que en el caso en que se enviara el «ultimátum» inter- vendría Inglaterra e Italia. Iguales ad- vertencias hicieron los embajadores in- gleses a los Gobiernos de Praga, Bucar- est y Atenas.

La intervención inglesa ha tenido la eficacia de que la Pequeña Entente revise su «ultimátum», dulcificándolo, y con ello se ha evitado, por lo menos por aho- ra, el que los Balcanes se vean de nuevo arrastrados a una nueva guerra.

El Sr. Patchich, al salir del Consejo de ministros último, explicó el cambio de ac- titud de la Pequeña Entente, atribuyén- dolo al hecho de haber ordenado la noche anterior el Gobierno búlgaro la desmovi- lización.

El Sr. Popowitch, embajador de Yugo- eslavia en Viena, manifestó que la Pe- queña Entente espera establecer una Co- misión de control militar en Sofía para asegurar el desarme búlgaro.

El embajador búlgaro en Viena decla- ró que el Gobierno de Sofía en modo al- guno aceptará tal imposición.

Curiosidades

Perros por valor de diez mil dólares Esta caprichosa suma ha tenido que invertirse para comprar los perros que William Desmond ha exigido para fil- mar dignamente la serie «Los peligros de Yukon». Todos son perros vulgares y sin cualidades especiales. ¿Qué hará con tanto can la casa edi- tora, una vez terminada la serie?

Acuerdo comercial

La Cámara de Intereses Fronterizos de Bayona contra la denuncia BAYONA 18.—La Unión Comercial de Intereses Fronterizos, que tiene su dirección en Bayona, publica la nota si- guiente:

«Hondamente impresionados por la reanudación de la ofensiva del grupo de los viticultores de la Cámara de Dipu- tados contra el Tratado de comercio fran- coespañol, los miembros de la oficina de la Unión Comercial de Intereses Fronterizos hace un llamamiento a todas las buenas voluntades de la región para im- pedir que sea denunciado y que nuestras relaciones comerciales con España vuel- van a hundirse en el más absoluto ma- rasmo.

Según informes procedentes de una al- ta personalidad, y que tenemos la seguri- dad que son exactos, la importación de vinos extranjeros no llega a dos millones de hectolitros siendo así que nuestra pro- ducción excede en más de quince millo- nes a nuestro consumo. El remedio del mal no será, pues, la denuncia del Tra- tado.

Es inadmisibles que los intereses, no sólo de nuestra región, sino de Francia entera, sean sacrificados a los de una mi- noría, por muy activa que sea.

Para evitar tal catástrofe, tenemos el propósito de organizar una gran reunión, apelando a todos los concursos que cele- bremos el día 1 de julio próximo.

Un artículo de «Le Journal des De- bats»

PARIS 18.—«Le Journal des Debats» publica un extenso artículo dedicado a la cuestión de los acuerdos comerciales y de los intereses vitícolas. En ese artículo se aude al Convenio firmado con España en 8 de julio de 1922, y se dice, entre otras cosas:

«Desde que el Convenio de 8 de julio de 1922 hizo cesar la guerra de tarifas, las exportaciones se han desarrollado en forma notable. El mercado español puede absorber por lo menos 800 millones de mercancías francesas por año.

El autor del artículo pregunta cómo sería acogida en España una proposición de revisión del acuerdo, y añade que para los industriales franceses significaría la pérdida de las actuales ventajas.

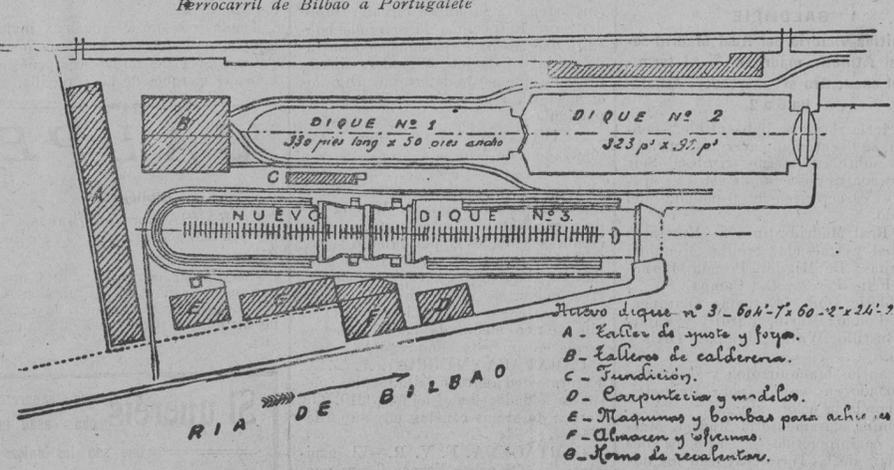
«Una nueva ruptura con España—afir- ma—tendría el maravilloso ímpetu de nuestras exportaciones, en detrimento de nuestra expansión económica, desalentaría a industriales y comerciales, que, desde que se reanudaron las transaccio- nes normales, han hecho un gran esfuer- zo para arrancar de nuevo a nuestros competidores ingleses, americanos y ale- manes un mercado del que estuvimos ausentes durante muchos meses. »

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugaleta



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 31 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condi- ciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los arma- dores nacionales.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York - Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Má- laga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sa- banilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

De Barcelona

El sindicalismo

Anoche unos desconocidos causaron la muerte a un cabo del Somatén

BARCELONA 16.—A las nueve y media de la noche, unos desconocidos hicieron varios disparos contra D. Julio Aparicio, cabo del Somatén y empleado de la Compañía de carbones de Berga...

Los agresores, una vez cometido el hecho, huyeron. El herido fué recogido del suelo por algunos transeúntes y conducido al Hospital Clínico...

Atraco audaz.—Artefacto sospechoso

BARCELONA 16.—Poco más tarde, en la calle de Villarreal, detrás del Hospital Clínico, varios individuos, pistola en mano, atracaron a un transeúnte...

Una pareja de la Guardia civil encontró momentos después por aquellos alrededores a tres individuos que le infundieron sospechas.

Les dieron el alto, y como vieran que uno de ellos echaba mano al bolsillo con ademán de coger un arma, la pareja hizo varios disparos, sin herir a los desconocidos...

En la calle de la Cruz Cubierta se ha encontrado esta noche un artefacto sospechoso con una mecha apagada.

Los que lo encontraron lo dejaron depositado junto a un árbol, avisando para que el carro blindado lo trasladara al Campo de la Bota.

La huelga de transportes.—Continúan los actos de sabotaje.—23 buques sin poder efectuar la descarga

BARCELONA 16.—En la carretera de Rivas tres desconocidos han volcado esta tarde una carreta sobre los rieles del tranvía...

Hoy ha entrado en este puerto el vapor inglés «Giber Gelahui», con carbón mineral. Con éste son 23 los buques que con cargamento mineral están fondeados...

Las autoridades trabajan por la solución del conflicto

El gobernador había anunciado que esta noche recibiría la respuesta de los patronos a la proposición del Sr. Barber...

El capitán general ha hablado con algunos reporteros, repitiendo lo que dijo al mediodía de que está muy bien impresionado...

Espera que el lunes se podrá reanudar ya el trabajo.

DEPORTES

BALOMPIE

Definitiva victoria del Real Madrid sobre el Atlético madrileño.—Al terminar el encuentro el marcador señalaba 6 a 2

Victoria rotunda, indiscutible, definitiva, se llevaron anteayer los «merengues» sobre sus eternos rivales.

El Real Madrid alineó a Martínez; Escobal y Quesada; Sticlia, Mengotti y Mejías; De Miguel, Posada, Bernabeu, Félix Pérez y Del Campo.

Atlético Club.—Ortueta; Olaruega y Pololo; Marin, Burdiel y Fajardo; Bustillo, Watter, Triana, Ortiz y Olaso.

Sacan los blanquirojos y su avance es cortado en seguida por Mengotti, que manda la pelota afuera.

Domina claramente el Madrid. Martínez, comprometido, se tira a los pies de Ortiz de la Torre...

El partido es llevado a gran tren. La nerviosidad de los dos «teams» les impide marcar tantos casi seguros.

Mengotti, que está jugando admirablemente, como toda la línea media, sirve la pelota a Del Campo...

Poco después le toca fallar a Pololo, y Bernabeu con su mismo cuerpo consigue el segundo para su equipo.

A poco de empezar el segundo tiempo, Escobal comete un «faut» en el área, que Pololo traduce en «goals».

Poco después Triana, desmarcado, consigue de cabeza el segundo.

Este empate no amilana al Real Madrid. Véase la muestra:

Posada consigue el tercero, por centro de Del Campo, de un fuerte «chute».

De Miguel tira un centro muy cerrado, que Ortueta para y el mismo introduce en la red.

«Corner» que tira Del Campo y salva Olaruega. Lo recoge Mejías, chuta, y Manolín Posada marca el quinto de cabeza.

Centra De Miguel, y Bernabeu, de potente «chute», consigue el sexto.

Y a poco termina el «match», que ha sido presenciado por unas 15.000 personas, y muy bien arbitrado por el señor Chopetia...

Del ala delantera madrileñista han sobresalido el centro y los extremos.

Quesada sobre su compañero y Mengotti sobre los suyos.

El entusiasmo al terminar el encuentro es indiscutible. Entregadas que fueron las copas por Su Majestad la Reina, el público, embriagado por la victoria de su once favorito...

Juanito Carcer estaba radiante de júbilo. Miraba paternalmente a sus chicos, como si él mismo les hubiese infundido esas inyecciones de entusiasmo...

Un guardia reumático que por allí pasaba nos confesó ingenuamente que un señor como un «autobús» de grande, y a quien llamaban don Julián, había roto media docena de pañuelos...

—En campeonato bancario, el Alemán gana al Banesto por 3 a 0, calificándose como segundo vencedor del torneo.

PUCILATO

Resultados del Nuevo Frontón

Ruiz gana a Díaz por puntos en ocho asaltos.

Ferrán, ex campeón de España, y Zamora, «chellenger» de Castilla, hacen «match» nulo en ocho asaltos.

Martuchi gana a Martínez por puntos en diez asaltos.

Hilario Martínez vuelve a ganar a Solinís, por puntos, al cabo de diez asaltos.

En los jardines del Retiro

Sanz gana a Vázquez; Masferrer a Sanz, y Albert a Deprades.

AERONAUTICA

El «Premio Lahm» 1922

La Comisión del «Premio Lahm» ha donado el premio para 1922 al teniente Pelletier d'Oisy...

El aviador Pelletier d'Oisy ha hecho también los viajes Casablanca-Túnez en doce horas y diez minutos...

El «Premio Lahm» está reservado a los franceses y a los extranjeros miembros del Aero Club de Francia...

F. DELGADO

BUZON

LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ). F. R. R.—Aspirante José Jiménez figura anotado en la escala...

HUESCA. E. J. R.—Dichas distinciones y beneficios quedaron derribados con arreglo a la nueva circular sobre destinos...

GUIPUZCOA. J. R. B.—Para la Comandancia de Murcia figura usted con el número 8, y para la de Asturias con el 1...

BALLESTEROS. A. R. R.—En los datos que envía omite el principal, correspondiente a si el aspirante «ante Niño» tiene o no servicios...

CARAVACA (MURCIA). A. L. A. Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 219...

CARTAGENA. F. V. R.—El aspirante José Sánchez Franco figura anotado en la escala de cabos con el número 893.

SANTIAGO. V. F.—Aspirante que interesa hace el número 1.845 de la escala de soldados, siendo difícil poder precisar fecha de ingreso.

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTÍN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

LA PISTOLA NACIONAL «ASTRA»



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra:

Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Calibres 9 milímetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35

Fabricantes: Esperanza y Urceta, Guernica (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.-Madrid

DE PALACIO

Los duques de Fernán-Núñez han dado una comida en honor de S. S. AA. el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

Los demás comensales fueron: la marquesa y el marqués de Hoyos, la marquesa y el marqués de Urquijo, las duquesas de Ahumada y de Algeciras...

Después de la comida acudieron algunos otros amigos de la intimidad de los duques de Fernán-Núñez.

Por el ministro de la Guerra, y para su hijo el teniente de Infantería D. Luis Aizpuru de Martín Pinillos...

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia despacharon ayer mañana con Su Majestad el Rey.

El Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región y los hermanos del finado teniente coronel Valenzuela...

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los contraalmirantes González Villón y marqués de Magaz...

También recibió el Monarca al agregado militar a la Embajada de Francia en Madrid, comandante vizconde de Cuverville.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han obsequiado ayer con un almuerzo servido en el «chaleto» del campo de polo de la Real Casa de Campo...

Con los Soberanos se sentaron, con tal motivo, a la mesa, el ministro de Estado, Sr. Alba; las duquesas de San Carlos y Fernán-Núñez...

También asistió al almuerzo, invitado especialmente por el Rey, aunque por razones especiales no les acompañó en su viaje, el marqués de la Torreclilla.

CALPE

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pezón.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos Thunder's

que son los únicos que dan resultados positivos

DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2

Hortaleza, 46, Adolfo Díaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano García. Plaza del Angel, 1, Papelería. Carretas, 33, Bazar Médico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Gran Relojería de París

SALAMANCA - Sucesor de Thibery

Imenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata...

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata...

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado...

En una sola tapa, con guardapolvo de plata...

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas...

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig, Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razon: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compra, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

RELOJES

SUCESORES DE THIBERY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

COLLEGE.—Académie Française économique.—Professeurs Paris, domicilio. Vergez, Palma, 51.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

Mesón de Paños, 5, segundo

LA BOLSA

Cotización del 18 de Junio de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,05.—C, 71,40.—A, 71,30.—Fin de mes, 71,20.

4 por 100 exterior: Serie F, 87,25.—C, 87,50.—A, 87,00

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,00.—C, 95,20.—A, 95,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 95,00.—C, 95,10.—A, 95,10.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00, 5 por 100, 100,00.

Acciones Banco de España 000,00.—Idem id (bonos), 300,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.

Interior, 71,00.—Amortizable, 5 por 100, 95,35.—Exterior, 87,40.—Nortes, 345,25.

BOLSA DE BARCELONA

Altos Hornos, 104,70.—Felguera, 55,50. Explosivos, 358,00.—Resineras, 000,00.

BOLSA DE BILBAO

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.

BOLSA DE LONDRES

ESPECTACULOS

COMEDIA --- Compañía cómico dramática.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.

COMICO.—A las diez y media, Calla, corazón.

REY ALFONSO.—Compañía portuguesa.—A las seis y media y diez y media, programa selecto de la Agrupación Portuguesa.

NOVEDADES.—Compañía de Manrique Gil.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, El genio del crimen. Segundo episodio de los misterios de Nueva York.

ROMA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades Conchita Utrera, Pepita Llacer, Eloisa Albéniz, Luis Esteso, y La Cibele, Luisita Esteso.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Luisa de Valois, Maruchi de Begoña, Elenita España, D'Angelo, Los Popescu, Pastora Imperio, Ramper.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

Amplificaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

APARTADO 436